



## DUPLICADO O REEMPLAZO DE LAS PLACAS POR PERDIDA O ROBO

### REQUISITOS:

- DENUNCIA PRESENTADA POR PÉRDIDA O ROBO DE PLACAS, MISMA QUE LA DEBERA REALIZAR EN LA PAGINA WEB DE LA JUDICATURA
- ORDEN DE PAGO DE PLACAS, MISMA QUE LA DEBE GENERAR EN LA PAGINA WEB DE LA ANT ( EN LA OPCIÓN DE SERVICIOS- TRAMITES PRESENCIALES -GENERAR ORDEN DE PAGO SERVICIOS PRESENCIALES - PLACAS NUEVAS O DUPLICADOS DE MOTOS O PLACAS NUEVAS O DUPLICADOS DE VEHICULOS SEGUN SEA EL CASO).
- PAGO ORIGINAL DE PLACAS EN EL BANCO DEL PACIFICO POR VEHICULO \$23.00 Y POR MOTOCICLETA \$12.50.
- ORIGINAL Y COPIA DE: MATRÍCULA, CEDULA, CERTIFICADO DE VOTACIÓN ( EN LA MISMA HOJA) .
- REVISAR CITACIONES EN ( WWW.ANT.GOB.EC), SI TUVIERE MULTAS CANCELAR.
- PROCESO PARA VEHICULOS QUE PREVIAMENTE HAN APROBADO EL RTV Y HAN SIDO MATRICULADOS EN EL AÑO EN CURSO

### • NOTA:

- EL TRÁMITE PUEDE SER GESTIONADO POR UN FAMILIAR DIRECTO HASTA EL PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES, HIJOS,) O POR EL CÓNYUGE, ADJUNTANDO COPIA DE CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL PROPIETARIO Y DEL FAMILIAR.
- TERCERA PERSONA (hermanos) : PODER ESPECIAL O GENERAL OTORGADO POR AUTORIDAD COMPETENTE.
- PREVIO AL INGRESO A LA REVISIÓN VEHICULAR DEBERÁ ACERCARSE A LA VENTANILLA DE INFORMACIÓN DONDE SE REVISARÁ LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SI HUBIERAN VALORES PENDIENTES DE PAGO SE PROCEDERÁ AL COBRO EN LAS VENTANILLAS DE RECAUDACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD